

MINVU Maule aborda situación del CNT "Luis Cadegán 2" en Yerbas Buenas

El Seremi del Minvu Maule, Pablo Campos, se refirió a lo expuesto por la Diputada Consuelo Veloso, quien dio a conocer la existencia de daños de infraestructura en al menos 40 viviendas del Conjunto Habitacional "Luis Cadegán 2" edificado en la comuna de Yerbas Buenas.

La autoridad del ramo informó que apenas tomó conocimiento, el pasado día 21 de mayo, se solici-

tó a SERVIU Región del Maule fiscalizar y exigir a la empresa Constructora Malpo la correcta ejecución del proceso de postventa del proyecto en referencia. Es importante señalar que el programa D.S. N° 49, (V y U) de 2012, considera garantías por buen comportamiento de las obras del contrato por 12 meses contados desde la recepción del proyecto, que para este caso fue el 17 de octubre de 2024.

Campos sostuvo que "desde el Serviu se nos informó que el tema ya estaba siendo abordado por la empresa. El jueves 22 de mayo funcionarios de Serviu provincial Linares realizaron una visita en terreno junto a la empresa, con el objetivo de verificar las atenciones de postventa ejecutadas durante el periodo comprendido entre octubre de 2024 y mayo 2025, así como inspeccionar el reclamo específico.

Luego entre el 23 y 26 de mayo, profesionales del departamento de calidad de la empresa recorrieron las viviendas para revisar las observaciones reportadas por los propietarios, coordinando el día y hora para ejecutar las soluciones correspondientes".

Agregó que "también se ha solicitado a la entidad patrocinante, Gespros, instruir a la empresa elaborar un informe técnico de cada caso. Según se ha comprobado en el listado adjunto del oficio enviado por la legisladora la Cámara de Diputados se cita a 25 familias, de las cuales ya 15 han sido revisadas y están en proceso de subsanar observaciones y las restantes se están revisando. Acá lo importante es que se ha

requerido al contratista resolver las fallas detectadas a la brevedad posible".

INCREMENTOS

Es importante mencionar que durante los eventos de inundaciones que afectaron a la región en el invierno de 2023, momento en que el proyecto estaba en la etapa de ejecución de obras, en el estero colindante al loteo se produjeron algunos anegamientos que hicieron que la Dirección General de Aguas del Ministerio de Obras Públicas incrementara el nivel de exigencias al control de dicho cauce, obligando a modificar las obras civiles originalmente consideradas. Estas fueron aprobadas y financiadas con recursos adicionales

por el MINVU, con el consiguiente aumento de contrato, entendiendo que se debió a una situación que no era previsible al formular la iniciativa y que su resolución entregaba seguridad a la urbanización del sector.

En relación a supuestos recursos sin transferir a la empresa Constructora, SERVIU Maule informó que sólo está pendiente estado de pago asociado a obras de protección de cauce ya mencionadas. Al momento de la recepción del mes de Octubre de 2024 estas partidas quedaron garantizadas con una carta de resguardo de SERVIU, lo que permitió que la DOM autorizara la entrega de las viviendas. La recepción pendiente por parte de la DGA (MOP), se encuentra en proceso. Estas obras serán pagadas a la empresa una vez que se cuente con la recepción por parte de dicho organismo, situación de pleno conocimiento por parte de la Constructora.

